

# ***Estrategia para Refugio No-Congregacional en las Comunidades Occidentales***

## **Respuestas a Preguntas Frecuentes**

13 de junio de 2020

### **1. ¿Qué significa refugio no-congregacional (RNC)?**

El término refugio no-congregacional (RNC) se utiliza para identificar refugios donde a cada individuo o núcleo familiar se le asigna un espacio para residir que provee cierto nivel de privacidad, típicamente esto se interpreta como la asignación de un cuarto con servicio sanitario privado.

### **2. ¿Cuál es la importancia de los RNC en relación con la emergencia creada por el coronavirus?**

Dado que el coronavirus se propaga principalmente a través del contacto cercano de persona a persona, los RNC son la opción preferida para cuidar de aquellos que necesitan aislamiento.

### **3. ¿Cómo está el Condado de Palm Beach proveyendo RNC a través de su territorio?**

El Condado formalizó seis (6) contratos para la reservación/pago de habitaciones de hotel. A través de dichos contratos, el Condado aseguró su acceso a más de 350 habitaciones de hotel en todas las regiones geográficas del condado a excepción de la región occidental.

### **4. ¿Qué es la *Estrategia para Refugio No-Congregacional (RNC) en las Comunidades Occidentales*?**

La Estrategia para Refugio No-Congregacional en las Comunidades Occidentales propone la renovación de dos edificios de propiedad del Condado con el fin de proveer el espacio necesario para la operación de un refugio no-congregacional, sirviendo a aquellos que necesiten refugiarse en aislamiento a consecuencia de la emergencia creada por el coronavirus. El edificio ubicado en la ciudad de Belle Glade y que anteriormente fuera ocupado por el Jerome Golden Center Inc. será utilizado como Centro de Registro y Evaluación. El segundo edificio ubicado en la ciudad de Pahokee cuenta con 42 apartamentos de un cuarto y un baño cada uno, que serán utilizados por familias, personas mayores, parejas e individuos. Los apartamentos serán utilizados para proveer alojamiento de emergencia hasta por 90 días y alojamiento de apoyo hasta por 24 meses. Las personas refugiadas recibirán servicios individuales de apoyo.

### **5. ¿Cómo funcionará el RNC multicéntrico?**

Una vez puestos en servicio y mientras exista la necesidad de proveer RNC como resultado de la emergencia creada por el coronavirus, ambos edificios serán utilizados para proveer refugio en aislamiento a aquellos que así lo necesiten. El espectro de razones por las cuales una

persona pudiera requerir aislamiento en un RNC es amplio e incluye, pero sin limitarse, a: aquellos que han obtenido un resultado positivo en la prueba de COVID19, aquellos que han estado expuestos al COVID19 y aquellos que han perdido su residencia a consecuencia de la emergencia.

En el edificio ubicado en la ciudad de Belle Glade, las familias, jóvenes y personas mayores recibirán una evaluación completa con el fin de determinar los servicios que necesitan, y serán registrados en el *sistema de entrada coordinada* del Condado. Los participantes que sean identificados como de alto riesgo a, o que hayan obtenido resultados positivos indicativos de COVID19<sup>1</sup> y no cuenten con otra alternativa para aislarse en un ambiente no-congregacional, serán asignados al refugio de emergencia ubicado en la ciudad de Pahokee.

El edificio ubicado en la ciudad de Belle Glade cuenta con seis (6) habitaciones que serán utilizadas para proveer alojamiento a aquellos que esperan por la determinación final sobre alojamiento de emergencia o de apoyo. El centro en Belle Glade operará continuamente, personal y oficiales de seguridad estarán presentes en todo momento con el fin de asegurar que los participantes logren una transición efectiva facilitando el recibo de servicios. Sólo aquellos participantes que cuenten con un referido serán recibidos en el centro en Belle Glade. No se utilizará la instalación como un centro de distribución de comida y no se permitirá la entrada de personas sin referido. Aquellas personas que cuenten con un referido y necesiten ser aisladas, serán transportadas al refugio en Pahokee. El Condado proveerá transporte para aquellos que no cuenten con transporte propio.

El refugio en Pahokee contará con un administrador residente que estará a cargo de la operación del RNC, incluyendo la provisión de servicios de seguridad. Los protocolos de aislamiento requieren que aquellos que se encuentran en aislamiento se mantengan dentro de su habitación, limitándose el contacto con personas externas a las interacciones mínimas que sean requeridas con personal médico. Con el fin de asegurar que el RNC se adhiera a las prácticas operacionales, los residentes serán distribuidos de forma que se mantenga separación entre los distintos sectores de la población (e.g. familias, individuos, personas de mayor edad).

## **6. ¿Cómo se utilizarán las instalaciones una vez la emergencia creada por el coronavirus haya terminado?**

Cuando se haya reducido significativamente o terminado la necesidad de proveer refugio a consecuencia de la emergencia creada por el coronavirus, el proceso de admisión al refugio de Pahokee permitirá que el Condado continúe proveyendo a los participantes servicios consistentes con el plan *Liderando el Camino a Casa, un Plan para Eliminar la Falta de Vivienda en el Condado de Palm Beach* (“*Leading the Way Home, a Plan to End Homelessness in Palm Beach County*”). El Plan propone la expansión de los servicios de apoyo, la provisión de mayores alternativas de alojamiento en la comunidad, y el mejoramiento del Sistema de Cuidado para las personas sin hogar. De manera consistente con el acercamiento propuesto en el Plan, se le asignará un administrador de caso a cada unidad familiar sin hogar que sea admitida al RNC quien les ayudará a conseguir vivienda permanente segura y asequible. En

---

<sup>1</sup> En este documento, los términos coronavirus y COVID19 significan lo mismo.

algunos casos y por múltiples razones, la identificación y retención de una opción de vivienda permanente podría extenderse más allá de lo esperado. En dichos casos, y una vez terminada la emergencia creada por el coronavirus, el refugio en Pahokee se alineará con los planes a largo plazo del Condado con el fin de proveer unidades de vivienda de apoyo para estadías de hasta 24 meses.

**7. ¿Cuáles servicios serán ofrecidos en las instalaciones que ubican en Pahokee y Belle Glade?**

Los servicios a ser provistos incluyen, pero no se limitan a: evaluación para refugio, evaluación de salud general y salud mental, referidos para otros servicios de apoyo, alojamiento de emergencia, acceso a servicios de higiene, acceso a servicios principales, alimentos y vestimenta según sea necesario, y servicios de seguridad. Personal administrativo y de apoyo estará presente en el centro en Belle Glade, el cual operará en una manera comparable a la utilizada anteriormente por las organizaciones sin fines de lucro que ocupaban el edificio.

El refugio en Pahokee operará como cualquier otro complejo de apartamentos con el beneficio añadido de contar con un administrador residente. El hecho de que cada uno de los 42 apartamentos cuenta con cocina, habitaciones, servicios sanitarios y sala de estar completamente independientes, facilita alojar individuos, personas de mayor edad y familias. Como parte de la renovación del edificio ubicado en Pahokee, se instalarán sistemas electrónicos para el control de acceso interior y perimetral. El Condado ubicará núcleos familiares en una porción del edificio dedicada exclusivamente al alojamiento de familias.

**8. ¿Quién operará ambas instalaciones?**

El Condado será el ente responsable por el manejo y administración de ambas instalaciones. Los servicios serán provistos a través de administradores de caso y trabajadores sociales empleados por el Condado, y por un operador independiente. La compañía operadora manejará las instalaciones y coordinará la provisión de servicios con diversas organizaciones sin fines de lucro.

**9. ¿Cuáles restricciones operacionales han sido tomadas en cuenta para este Proyecto?**

Varias restricciones operacionales han sido identificadas, las cuales se asemejan a restricciones que el Condado ha utilizado en otras instalaciones, por ejemplo: no se permitirá la entrada de personas registradas como ofensores sexuales, depredadores sexuales o depredadores sexuales violentos; el Condado establecerá y hará cumplir protocolos para la llegada y salida de los residentes; el Condado desarrollará y hará cumplir un Plan Integral de Seguridad que incluirá una política contra el merodeo; y todas las operaciones diarias (exceptuando aquellas que requieran el uso de las áreas exteriores especialmente designadas) se realizarán en el interior de la instalación.

**10. ¿Ha operado el Condado proyectos similares al aquí propuesto?**

Sí, desde que comenzó la emergencia a consecuencia del coronavirus, personal del Condado ha estado a cargo de implementar la estrategia de refugio no-congregacional. En lo que se refiere a la operación a largo plazo, por más de ocho (8) años el Condado ha manejado exitosamente el Centro Lewis ubicado en West Palm Beach.

**11. ¿Ha sido aprobada la Estrategia por la Junta de Comisionados del Condado?**

Sí, el 2 de junio de 2020 personal del Condado presentó la Estrategia a la Junta y esta autorizó su implementación.

**12. ¿Cuánto costará implementar la estrategia RNC? ¿Quién cubrirá los gastos?**

Conforme a los estimados preparados por personal del Condado, la renovación de las instalaciones costará aproximadamente \$5,000,000. Dichos gastos serán cubiertos con fondos provenientes del *CARES Act*, como parte de la respuesta del Condado a la emergencia creada por el coronavirus. El costo anual asociado a la operación de ambas instalaciones se estima en \$2,200,000 y será incluido en el presupuesto anual del Condado, probablemente subvencionado por fondos federales y locales. En resumen, el Condado costeará la totalidad de los gastos de renovación y operacionales sin solicitar contribución alguna por parte de las Ciudades.

**13. ¿Qué sucederá si el Condado determina que no existe ya una necesidad para las instalaciones? ¿Qué sucederá si en el futuro el Condado no pudiera costear los gastos operacionales?**

En ambas circunstancias, la decisión recaerá en la Junta de Comisionados del Condado que se encuentre constituida en dicho momento. Si consideramos las prioridades de la Junta actual, el siguiente uso más probable sería la utilización de las facilidades para proveer vivienda permanente a familias de ingresos bajos, muy bajos y extremadamente bajos.

**14. ¿Por qué este proyecto está avanzado a un paso tan acelerado?**

La naturaleza de la emergencia creada por el coronavirus y la falta de alternativas viables para proveer RNC en las comunidades occidentales, causó que el proyecto fuera evaluado de manera acelerada. En los meses que precedieron la redacción de la Estrategia RNC, personal del Condado había estado evaluando las instalaciones. Al recibir los informes de ingeniería, el personal confirmó que las mismas podían ser renovadas y reutilizadas, lo cual a su vez representó una oportunidad invaluable para las comunidades por lo cual el personal del Condado procedió inmediatamente con la redacción de la Estrategia RNC.

**15. ¿Qué hace posible que el proyecto avance a un paso acelerado?**

En primer lugar, no se está proponiendo cambios en el uso permitido de las instalaciones. Los usos propuestos bajo la Estrategia RNC son similares a los que existían antes de que las

instalaciones quedaran desocupadas. Históricamente, el centro en Belle Glade ha sido utilizado por varias organizaciones sin fines de lucro para la provisión de servicios de salud mental. Por ejemplo, hace sólo unos meses atrás el Jerome Golden Center Inc. ocupaba el edificio. Similarmente, antes de que el Condado ejecutara la hipoteca que gravaba la propiedad ubicada en Pahokee, la misma operaba como un complejo de apartamentos para personas mayores. La continuidad en los usos propuestos garantiza la simplicidad del proyecto el cual puede resumirse como uno de renovación, reparación y remplazo.

#### **16. ¿Cuál será el nivel de participación comunitaria?**

Personal de los departamentos de Servicios Comunitarios y de Desarrollo y Operación de Facilidades asistirán a la comunidad en la organización de un Panel Comunitario que servirá como monitor de las operaciones en ambas instalaciones.

#### **17. ¿Cómo ayudará la Estrategia a las Comunidades Occidentales en el manejo de la emergencia de salud pública a consecuencia del coronavirus?**

Según información publicada por el Departamento de Salud de Florida el 3 de junio de 2020, el alto número de casos positivos de COVID19 en la Ciudad de Belle Glade la convierten en una zona de “alta incidencia”. Comparativamente, las ciudades de Pahokee y South Bay, reportan números menores, pero igualmente preocupantes. La carencia de una alternativa de RNC de fácil implementación evita que los residentes de las Comunidades Occidentales que así lo necesiten, como resultado de haber obtenido un resultado positivo de COVID19, puedan aislarse. Conforme a información publicada por el Centro para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), la población sin hogar, incluyendo aquellos que residen en hoteles o en áreas no designadas para que habiten humanos, se considera como un sector de alto riesgo que requiere intervención para la provisión de vivienda de apoyo. Por tanto, personal del Condado determinó que la identificación de una alternativa local viable para la provisión de RNC constituía una necesidad urgente como parte de la respuesta del Condado a la emergencia creada por el coronavirus.

#### **18. ¿Se utilizará este refugio exclusivamente para albergar residentes de las Comunidades Occidentales?**

Sí, a excepción de aquellos casos de violencia doméstica que requieran ser priorizados con el fin de asegurar distanciamiento entre la víctima y el agresor, el refugio será utilizado para residentes de las Comunidades Occidentales.

#### **19. ¿Cómo beneficiará este Proyecto a las Comunidades Occidentales?**

A corto plazo, el proyecto atenderá las necesidades de refugio no-congregacional de las Comunidades Occidentales proveyendo una alternativa de aislamiento para aquellos que así lo necesiten a consecuencia de la emergencia creada por el coronavirus. Ello debe ayudar en el manejo de la propagación de virus. A largo plazo, las instalaciones operarán conforme al plan del Condado titulado *Liderando el Camino a Casa, un Plan para Eliminar la Falta de Vivienda en el Condado de Palm Beach*.

Los beneficios inmediatos incluyen, pero no se limitan a: la renovación de dos instalaciones que actualmente se encuentran desocupadas lo cual asegura su mantenimiento en condiciones aceptables para la comunidad; y el ofrecimiento de actividad económica como resultado de los proyectos de construcción que serán realizados.

Entre los beneficios recurrentes se incluyen: oportunidades de trabajo en la operación y manejo del refugio, y acceso adicional a una multiplicidad de servicios ofrecidos por el Condado a través del Departamento de Servicios Comunitarios. Dichos servicios incluyen aquellos específicos para veteranos, personas mayores, familias e inmigrantes; pero sobre todo la estimulación que produce comunidades más resistentes, ya que este programa depende en gran parte de la participación de la comunidad.

## **20. ¿Cómo consigo información adicional sobre la Estrategia RNC?**

Puede comunicarse con la Sra. Wendy Tippett en el departamento de Servicios Comunitarios llamando al número de teléfono 561-355-4772 o mediante correo electrónico a [WTippett@pbcgov.org](mailto:WTippett@pbcgov.org) Puede comunicarse con la Sra. Audrey Wolf en el departamento de Desarrollo y Operación de Facilidades llamando al número de teléfono 561-233-0215 o mediante correo electrónico a [AWolf@pbcgov.org](mailto:AWolf@pbcgov.org)